ACTA DE LIQUIDACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA 078-2019

ACTA DE LIQUIDACION

Los suscritos, LUZ AMPARO REYES CAÑAS, identificada con la cédula de ciudadanía número 42.498.358 de Valledupar, en su condición de Directora de la Seccional de Administración Judicial de Cúcuta e INVERSIONES KARSA S.A.S identificado con nit 901.224.654, acordamos suscribir la presente Acta de Liquidación:

ACEPTACION DE OFERTA: N° 078-2019 del 11 de diciembre de 2019.

CONTRATISTA: INVERSIONES KARSA S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: El suministro de insumos de impresión con destino a Jueces de los Despachos Judiciales y Tribunales de Norte de Santander y Arauca.

VALOR DEL CONTRATO: $ 81.827.267.00 + 34.084.636.00

DURACIÓN DEL CONTRATO: Rige a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y 10 días calendario más.

FECHA DE INICIACION: 13 de diciembre de 2019.
FECHA DE FINALIZACION: 23 de diciembre de 2019.

Duración inicial	Duración Otro 1	Duración Otro 2	Duración Otro
Rige a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y 10 días calendario más.			

Valor Inicial	Valor Otrosí 1	Valor Otro 2	Valor Total del Contrato
$ 81.827.267.00	34.084.636.00		$ 115.911.903.00

DETALLE DE LOS PAGOS:

Fecha	Detalle	Comprobante Egreso #	Valor Cancelado
Valor adeudado por la Nación-Concejo Superior de la Judicatura-Dirección Seccional de Administración Judicial- Cúcuta			$ 115.911.903.00

ACTA DE LIQUIDACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA 078-2019

Las partes manifiestan que una vez cancelado por parte de La Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional Administración Judicial de Cúcuta, la suma de CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS MCTE ($ 115.911.903.00), se declaran a Paz y Salvo en la aceptación de oferta 078-2019 de 11 de diciembre de 2019.

EL CONTRATISTA, deja expresa constancia de estar al día en el cumplimiento de los aportes al sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, con el personal que utilizo en la prestación del servicio.

En constancia firman las partes, 24 DIC 2019

LUZ AMPARO REYES CAÑAS
Directora Seccional

CRISTIAN DANIEL SAAVEDRA
Contratista

CARLOS ALBERTO PEÑARANDA PEREZ
Supervisor